

FORMATO LEGALIZACIÓN PÓLIZAS CONTRATOS, ORDENES DE COMPRA Y/O SERVICIO



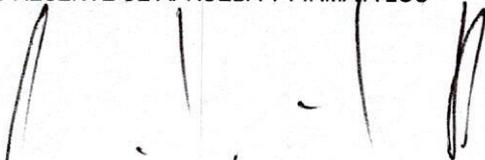
CONTRATO 222 DE 2023  
 OBJETO OBRAS COMPLEMENTARIAS A LAS ACTIVIDADES DE REPARACIÓN Y REPOSICIÓN DESCOLE DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LOS BARRIOS POPULAR, VILLA ASÍS, EL CARMEN, HOYO FRIO Y MATADERO DEL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS  
 LUGAR DE EJECUCIÓN MUNICIPIO DE PALESTINA, CALDAS  
 VALOR \$76.126.423  
 CONTRATISTA JAIME ALBERTO RODRÍGUEZ BONNETT  
 CC 10.231.120  
 PLAZO 40 DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO  
 PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. CMZ-100003120  
 PÓLIZA DE RCE No. CMZ-100000934  
 COMPAÑIA DE SEGUROS COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	27-jun-23	5-nov-23	\$ 22.837.926,90
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SI	27-jun-23	5-ago-26	\$ 15.225.284,60
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI	27-jun-23	5-ago-28	\$ 15.225.284,60
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	SI	27-jun-23	5-nov-23	\$ 22.837.926,90

REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	NA
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	NA
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	NA
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	NA
CLAUSULAS EXORBITANTES	NO

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO 222 DE 2023 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

  
 ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE  
 Gerente

  
 LUCY ANDREA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ  
 Secretaria General

  
 Elaboró: Gustavo Adolfo Ospina Ruiz.

NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: crQPf0jkodGT1KFpvHOKSQ==

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRA CONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R00000027-D001

No. PÓLIZA	CMZ-10000934	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	528006260	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	27/06/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN MANIZALES
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas De1	VIGENCIA HASTA	27/06/2023	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
			24:00 Horas De1		05/11/2023		N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

<b>TOMADOR</b>	RODRIGUEZ BONNET, JAIME ALBERTO	<b>No. DOC. IDENTIDAD</b>	10.231.120
<b>DIRECCIÓN</b>	CALLE 53 NO 25 - 25	<b>TELÉFONO</b>	3117465430
<b>ASEGURADO</b>	RODRIGUEZ	<b>No. DOC. IDENTIDAD</b>	10.231.120
<b>DIRECCIÓN</b>	CALLE 53 NO 25 - 25	<b>TELÉFONO</b>	3117465430
<b>BENEFICIARIO</b>	TERCEROS AFECTADOS	<b>No. DOC. IDENTIDAD</b>	
<b>DIRECCIÓN</b>		<b>TELÉFONO</b>	

**OBJETO DE CONTRATO**

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.222 , CUYO OBJETO ES OBRAS COMPLEMENTARIAS A LAS ACTIVIDADES DE REPARACION Y REPOSICION DESCOLE DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LOS BARRIOS POPULAR, VILLA ASIS, EL CARMEN HOYO FRIO Y MATADERO DEL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A EMPICALDAS SA ESP COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA JAIME ALBERTO RODRIGUEZ BONNET, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE EMPICALDAS SA ESP BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A EMPICALDAS SA ESP COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO

DEDUCIBLES

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	11418963.00	22837926.90	22.837.926,90	30.000,00
<b>TOTAL ASEGURADO</b>			<b>\$ 22.837.926,90</b>	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$
PELAEZ OCCIDENTE LIMITADA	AGENCIAS	100,00	30.000,00	
			DESCUENTOS	\$

DISTRIBUCIÓN COASEGURO					EXTRA PRIMA
COMPANÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	PRIMA NETA
					\$ 30.000,00
					GASTOS EXP.
					\$ 5.000,00
					IVA
					\$ 6.650,00
					<b>TOTAL A PAGAR</b>
					<b>\$ 41.650,00</b>

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 27/06/2023

**CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA**

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTECIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.  
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO  
C.C. 52.646.070

*[Firma manuscrita]*  
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:  
• Nacional: 01 8000 111 935  
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.  
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	CMZ-100003120	No. ANEXO		No. CERTIFICADO	528006258	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO			FECHA DE EXPEDICIÓN	27/06/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN MANIZALES	
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 27/06/2023	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 05/08/2028	DÍAS	N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

<b>TOMADOR</b>	RODRIGUEZ BONNET, JAIME ALBERTO	<b>No. DOC. IDENTIDAD</b>	10.231.120
<b>DIRECCIÓN</b>	CALLE 53 NO 25 - 25	<b>TELÉFONO</b>	3117465430
<b>ASEGURADO</b>	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	<b>No. DOC. IDENTIDAD</b>	890.803.239-9
<b>DIRECCIÓN</b>	CARRERA 23 NO.75-82	<b>TELÉFONO</b>	8867088
<b>BENEFICIARIO</b>	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	<b>No. DOC. IDENTIDAD</b>	890.803.239-9
<b>DIRECCIÓN</b>	CARRERA 23 NO.75-82	<b>TELÉFONO</b>	8867088

**OBJETO DE CONTRATO**

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 222 , CUYO OBJETO ES OBRAS COMPLEMENTARIAS A LAS ACTIVIDADES DE REPARACION Y REPOSICION DESCOLE DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LOS BARRIOS POPULAR, VILLA ASIS, EL CARMEN HOYO FRIO Y MATADERO DEL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 27/06/2023	24:00 Horas Del 05/11/2023	22.837.926,90	20.492,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 27/06/2023	24:00 Horas Del 05/08/2026	15.225.284,60	118.361,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 27/06/2023	24:00 Horas Del 05/08/2028	15.225.284,60	140.106,00
<b>TOTAL ASEGURADO</b>			<b>\$ 53.288.496,10</b>	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$
PELAEZ OCCIDENTE LIMITADA	AGENCIAS	100,00		278.959,00
			<b>DESCUENTOS</b>	\$

DISTRIBUCIÓN COASEGURO					EXTRA PRIMA
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	PRIMA NETA
					\$ 278.959,00
					<b>GASTOS EXP.</b>
					\$ 5.000,00
					<b>IVA</b>
					\$ 53.952,00
					<b>TOTAL A PAGAR</b>
					\$ 337.911,00

**CONVENIO DE PAGO** DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 27/06/2023

**CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA**

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTECIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.  
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO  
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



**DATOS DE LA POLIZA**

<b>Código de Seguridad</b>	JSnvwRularaws7LYbudvXg==	<b>Número de póliza</b>	100003120
<b>Número de anexo</b>	0	<b>Ramo</b>	CUMPLIMIENTO - SERVICIOS PUBLICOS
<b>Fecha de expedición</b>	27/06/2023	<b>Inicio de vigencia Global</b>	27/06/2023
<b>Fin de vigencia Global</b>	05/08/2028	<b>Tomador</b>	RODRIGUEZ BONNET, JAIME ALBERTO
		<b>Asegurado</b>	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
<b>Valor asegurado</b>	53.288.496,10		
<b>Movimiento</b>	EXPEDICION		

**Objeto de póliza**

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.222 , CUYO OBJETO ES OBRAS COMPLEMENTARIAS A LAS ACTIVIDADES DE REPARACION Y REPOSICION DESCOLE DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LOS BARRIOS POPULAR, VILLA ASIS, EL CARMEN HOYO FRIO Y MATADERO DEL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS.

**Amparos**

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 27/06/2023	24:00 Horas del 05/11/2023	\$ 22.837.926,90	\$ 20.492,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 27/06/2023	24:00 Horas del 05/08/2026	\$ 15.225.284,60	\$ 118.361,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 27/06/2023	24:00 Horas del 05/08/2028	\$ 15.225.284,60	\$ 140.106,00

**DATOS DE LA POLIZA**

<b>Código de Seguridad</b>	crQPf0jkodGT1KFpvHOKsQ==	<b>Número de póliza</b>	100000934
<b>Número de anexo</b>	0	<b>Ramo</b>	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL - SERVICIOS PUBLICOS
<b>Fecha de expedición</b>	27/06/2023	<b>Inicio de vigencia Global</b>	27/06/2023
<b>Fin de vigencia Global</b>	05/11/2023	<b>Tomador</b>	RODRIGUEZ BONNET, JAIME ALBERTO
<b>Valor asegurado</b>	22.837.926,90	<b>Asegurado</b>	RODRIGUEZ BONNET, JAIME ALBERTO
<b>Movimiento</b>	EXPEDICION		

**Objeto de póliza**

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.222 , CUYO OBJETO ES OBRAS COMPLEMENTARIAS A LAS ACTIVIDADES DE REPARACION Y REPOSICION DESCOLE DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LOS BARRIOS POPULAR, VILLA ASIS, EL CARMEN HOYO FRIO Y MATADERO DEL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A EMPOCALDAS SA ESP COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA JAIME ALBERTO RODRIGUEZ BONNET, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE EMPOCALDAS SA ESP BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A EMPOCALDAS SA ESP COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

**Amparos**

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 27/06/2023	24:00 Horas del 05/11/2023	\$ 22.837.926,90	\$ 30.000,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13